



Capítulo 5: Condiciones de uso de cada instalación

Contenido

- 1.- [Pabellón Polideportivo](#)
- 2.- [Edificio Viaducto](#)

Nombre del documento: Capítulo 5: condiciones de uso de cada instalación

Versión: V2

Fecha de primera publicación: septiembre 2014

Ubicación válida: www.upv.es/deportesalcoy

Elaborado por: Àrea d'Esports – Campus d'Alcoi

Modificiación V2: 5 de octubre de 2022



Para todas estas instalaciones, serán de aplicación las instrucciones generales de instalaciones, vestuarios, préstamo de material y las instrucciones sancionadoras.

PABELLÓN POLIDEPORTIVO

Pistas polideportivas

1. Por seguridad, no se puede mover material de su ubicación sin consentimiento y supervisión del personal de la instalación.
2. En la hora de reserva de vóley y de bádminton se incluye el montaje y el desmontaje de la pista.

Pistas de pádel

1. No se prestarán palas ni pelotas para reservas.
2. Se prohíbe el uso de relojes, anillos o elementos metálicos, para evitar posibles roturas de los cristales.

Tenis de mesa

1. Se prestarán raquetas y pelotas para reservas, cuando los usuarios no dispongan de dicho material.

Sala de musculación

1. Los socios de deportes pueden acceder a la sala de musculación en cualquier momento durante los horarios de acceso libre y con reserva previa en la resta de horarios.
2. Es necesario fichar al inicio de cada sesión, tecleando el DNI, número de carnet UPV o pasaporte en la pantalla táctil que hay ubicada en el acceso a dicha sala.
3. Por higiene, es obligatorio el uso de toalla en los aparatos de musculación y en las máquinas de cardio (elípticas y tapices rodantes).
4. El material se debe utilizar adecuadamente y dejarlo en su sitio al finalizar el uso del mismo.
5. Sólo se podrá utilizar peso libre en el espacio delimitado específicamente para ello (suelo negro).
6. Se prohíbe dejar peso libre directamente sobre el pavimento de parqué.
7. Usa el calzado adecuado, las chanclas no lo son.



Sala cardio.

1. Para acceder a la sala cardio hay que fichar en la pantalla táctil de acceso a la sala de musculación y seleccionar la actividad "cardiofitness".
 2. Cualquier socio de deportes puede hacer uso de dicha zona y del equipamiento específico allí disponible.
 3. Se prestarán colchonetas para hacer estiramientos. El uso de la toalla es obligatorio.
 4. Cada usuario es responsable de la actividad que realiza en esta zona.
 5. Las bicicletas de la zona de spinning podrán ser utilizadas por los usuarios de la sala cardio mientras no se esté impartiendo ninguna sesión de spinning.
 6. Durante las sesiones de spinning dirigidas por un monitor/a solamente podrán utilizar las bicicletas de spinning los participantes en dichas sesiones.
 7. Los participantes en las sesiones de spinning tendrán que fichar al inicio de cada sesión, tecleando el DNI o número de carnet UPV, en la pantalla táctil que hay en la sala de actividades. No se puede coger la bicicleta antes de fichar.
1. Es obligatorio el uso de toalla, el uso adecuado de las bicicletas y su limpieza al finalizar la actividad. Habrá papel y limpiador multiusos en la sala para tal fin.

Sala actividades (fitness)

1. La Sala de actividades puede ser utilizada por cualquier socio de deportes, así como el material específico allí disponible, mientras no se esté impartiendo ninguna actividad dirigida por un monitor/a.
2. Es necesario fichar al inicio de cada sesión, tecleando el DNI o número de carnet UPV, en la pantalla táctil correspondiente:
 - Para el acceso libre a la sala de actividades (fitness) hay que fichar en la pantalla táctil de acceso a la sala de musculación (planta baja) y seleccionar la actividad "cardiofitness".
 - Para el acceso a las actividades dirigidas que se imparten en la sala de actividades hay que fichar en la pantalla táctil de la sala de actividades (1ª planta).

Tatami

1. El tatami es para uso de las Escuelas Deportivas de Artes Marciales. También puede ser utilizada por cualquier socio de deportes para realizar estiramientos y abdominales mientras no se esté impartiendo ninguna escuela deportiva.



CAMPUS D'ALCOI

2. No se puede hacer uso de esta instalación para realizar artes marciales sin la presencia de un monitor/a o personal autorizado.
3. Es necesario fichar al inicio de cada sesión, tecleando el DNI o número de carnet UPV, en la pantalla táctil correspondiente:
 - Para el acceso a las escuelas deportivas de artes marciales hay que fichar en la pantalla táctil que hay en el tatami antes de empezar la actividad.
 - Para el acceso libre al tatami hay que fichar en la pantalla táctil de acceso a la sala de musculación (planta baja) y seleccionar la actividad “musculación”.
4. Solo está permitido acceder al Tatami descalzo o con calcetines.
5. No está permitido dejar pesas, mancuernas o discos sobre el tatami, ni utilizar bancos.

EDIFICIO VIADUCTO

Sala tiro con arco

1. La sala de tiro con arco es de uso exclusivo para la Escuela Deportiva de Tiro con Arco.
2. La inscripción previa es obligatoria para poder acceder a la sala.
3. No se puede hacer uso de esta instalación sin la presencia del monitor.
4. Sólo podrán acceder mayores de 18 años.